



E.S.E. – NIVEL II  
NIT 890.701.459-4

## LOGÍSTICA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

**-FECHA Y HORA:** Mayo 10 de 2019 – 3 pm  
**-LUGAR:** AUDITORIO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA  
**-DURACIÓN:** DOS (2) HORAS  
**-NÚMERO DE INVITADOS:** ESPERADOS: 80  
**-SUMINISTROS:** REFRIGERIO SI X No     

**1.- ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL:** Conformar un grupo de apoyo que se encargue de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía. Preferible bajo la coordinación de los representantes del área administrativa y asistencial o ellos directamente.

**2.- IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES:** Conformar base de datos con las organizaciones de la sociedad civil más relevantes beneficiarias de los servicios (Asociación de usuarios, gremios, veedurías, fundaciones, EPS - IPS, medios de comunicación, asociación de profesionales, Juntas Comunales, Alcaldía, Concejo Municipal, Personero Municipal, etc.) para librarles invitación.

**3.- CONVOCATORIA: DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN:** Se debe realizar con suficiente anticipación, mínimo 30 días antes de la AP, y se pueden utilizar todos los medios: Radio comunitaria (entrevista y cuña), pagina web, TV comunitaria, cartelera, cartas de invitación personalizada, especialmente a las organizaciones. En la entrevista radial, se debe informar y orientar sobre la Audiencia Pública, lo que se va hacer, su alcance, su mecánica, los límites y las herramientas a utilizar.

#### 4 - LOGÍSTICA DEL AUDITORIO:

Alistamiento y organización del recinto:	Recursos Humanos
Silletería para 100 personas	Recursos Físicos
Sonido, video beam, computador, internet	Sistemas
Ventiladores y aire acondicionado	Recursos Físicos y Mantenimiento
Planillas de registro	Oficina Calidad y Coordinación Asistencial
Formatos para intervenciones	Control Interno
Formatos de evaluación	Control Interno
Cámara de video	Recursos Físicos y Oficina Calidad
Suministros y refrigerio	Recursos Financieros y Físicos

#### 5 – EN LA AUDIENCIA PÚBLICA:

a) Reglamento de la Audiencia Pública      Planeación



NIVEL II  
NIT 890.701.459-4

- b) Agenda u orden del día Gerencia  
c) Se permiten o no los aplausos: SI \_\_\_\_\_ NO x  
d) Tiempo de cada intervención por persona 3 minutos  
e) Número de intervenciones Hasta dos

### 6 - INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS:

La Asociación de Usuarios u otra organización civil o el representante del Concejo Municipal, podrán radicar con por lo menos cinco 5 días de antelación, una propuesta de intervención o cuestionario, para asignarles los espacios. Allí se dará respuesta a tales inquietudes.

Los ciudadanos individualmente podrán intervenir en el espacio correspondiente sin la necesidad de radicar previamente un documento.

Dado en Chaparral, el 4 de abril de 2019

**DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMÉNEZ**  
Gerente

Proyectó: Luis Augusto Hurtado, Oficina de Planeación.